

ACTA No.

**ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA
COMPAÑIA MATERIALES INDUSTRIALES DE LA COSTA C. LTDA.**

En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy día 31 de marzo del 2014 siendo las 11h00, en la Av. González Suarez N27 - 317 y San Ignacio, en presencia de la totalidad del capital social de la compañía representado por:

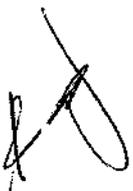
- Constructora e Inmobiliaria Construecuador S.A., debidamente representada por su Gerente General señor José Javier Jaramillo, de conformidad con el documento que se adjunta, propietaria de 224.999 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 224.999 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de una participación social, igual, acumulativa e indivisible de un de dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto un voto.

Quienes aceptan la celebración de esta Junta General Universal Ordinaria de Socios sin convocatoria previa conforme lo dispone el Estatuto y la Ley de Compañías, para conocer el siguiente Orden del Día:

- 1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General en su administración durante el año 2013;
- 2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013;
- 3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Plan Operativo Anual del Oficial de Cumplimiento para el año 2014.
- 4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013;
- 5.- Conocer y resolver sobre el resultado del ejercicio económico 2013;

Aceptado el orden del día por los socios de la compañía, se instala la sesión y se resuelve que esta se celebre bajo la Presidencia Ad - Hoc de la doctora Lilián Dávila Portugal y actúa como Secretaria la señora Patsy Torres Toledo.

Por secretaría se establece la presencia de la totalidad del capital suscrito y pagado de la compañía y se verifica la presencia de todos los socios, se declara instalada la Junta General Universal Ordinaria y la señora Presidenta Ad-Hoc pone en consideración todos y cada uno de los puntos del orden del día, los cuales se resuelven de la siguiente manera:



1.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por la Gerente General sobre su administración durante el año 2013:

Leído que fue el informe de la señora Gerente General de la compañía correspondiente a su administración durante el ejercicio económico 2013, este es aprobado por unanimidad.

2.- Conocer y resolver sobre el informe presentado por el Comisario Principal del ejercicio económico 2013:

Por solicitud de la señora Presidenta Ad-Hoc, se procede a dar lectura del informe del Comisario Principal, señor Welinton Palma, respecto del ejercicio económico 2013, el cual es aprobado por unanimidad.

3.- Conocer y resolver sobre la aprobación del Plan Operativo Anual del Oficial de Cumplimiento para el año 2014.

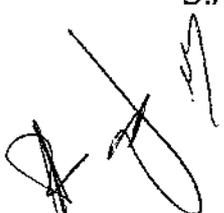
La Presidenta Ad-Hoc pone en consideración de la Junta General Universal Ordinaria de Socios el Plan Operativo Anual del Oficial de Cumplimiento de la compañía para el año 2014; el cual es aprobado por unanimidad.

4.- Conocer y resolver sobre los estados financieros del año 2013.

Se pone a consideración de la Junta General Universal Ordinaria los estados financieros correspondientes al ejercicio económico 2013, los mismos que se aprueban sin observación alguna por unanimidad, de acuerdo al detalle y cantidades a los que se hace referencia.

5.- Conocer y resolver sobre el destino de las utilidades del ejercicio económico 2013;

En este punto la Presidenta Ad - Hoc de la Junta General Universal Ordinaria de Socios somete a consideración de la misma el destino de la utilidad líquida, monto que asciende a la suma de US\$ 44.168,57 dólares de los Estados Unidos de América. La Junta General Universal Ordinaria resuelve por unanimidad que el 5% de las mismas, esto es el valor de US\$ 2.208,43 dólares de los Estados Unidos de América se destine a incrementar la Reserva Legal de la Compañía; y respecto del monto restante, esto es la suma de US\$ 41.960,14 La Junta General por unanimidad resuelve se reparta a los accionistas a prorrata de su participación accionaria. Al respecto se informa que al socio Constructora e Inmobiliaria Construecuador S.A., se le entregó un anticipo conforme lo aprobado en la Junta General Ordinaria de Socios del 15 de enero del 2013, por el monto de US\$ 55.113,75, dado que el dividendo a distribuir resultó en un monto menor al anticipo recibido, es necesario que se registre como una cuenta por cobrar al socio Constructora e Inmobiliaria Construecuador S.A, el valor de US\$ 13.153,79.



Finalmente, la accionista minoritaria de la empresa, señora Patsy Torres Toledo, manifiesta a la Junta General de Accionistas su decisión de no percibir el dividendo, en razón de que el monto que le correspondería recibir a prorrata de su participación accionaria es de menor a US\$ 1, y que el mismo se registre en una cuenta por pagar a su favor.

Tratado el orden del día se concede un receso de 15 minutos para la elaboración del acta correspondiente y, luego de ser leída a los presentes, ésta es aprobada por unanimidad.

Se levanta la Junta General Universal Ordinaria de Socios a las 12h30 y para constancia de lo expresado, firman los socios, la Presidenta Ad - Hoc, y la Secretaria que certifica, el lugar y fecha indicada.



Sr. José Javier Jaramillo
GÉRENTE GENERAL
CONSTRUCTORA E
INMOBILIARIA
CONSTRUECUADOR S.A.
SOCIO



Sra. Patsy Mercedes Torres Toledo
SECRETARIA
SOCIO



Dra. Lilián Davila Portugal
PRESIDENTA AD-HOC



LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL ORDINARIA DE SOCIOS DE LA COMPAÑÍA MATERIALES INDUSTRIALES DE LA COSTA CIA. LTDA.

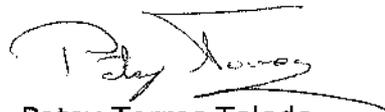
En la ciudad de Quito, Distrito Metropolitano, hoy 31 de marzo del 2014, siendo las 09h00, en la Av. González Suarez N27 - 317 y San Ignacio, previo a instalar la sesión la Secretaria procede a constatar el quórum y a elaborar la Lista de Asistentes a la indicada Junta General Universal Extraordinaria de Socios.

Los socios presentes y las participaciones que les corresponden son:

- Constructora e Inmobiliaria Construecuador S.A., debidamente representada por su Gerente General señor José Javier Jaramillo, de conformidad con el documento que se adjunta, propietaria de 224.999 participaciones sociales, iguales, acumulativas e indivisibles de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, pagadas en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto 224.999 votos; y,
- Señora Patsy Mercedes Torres Toledo, por sus propios y personales derechos, propietaria de una participación social, igual, acumulativa e indivisible de un de dólar de los Estados Unidos de América, pagada en su totalidad, correspondiéndole por lo tanto un voto.

Para constancia de lo expresado firman en el lugar y fecha indicados, la Presidenta Ad - Hoc y Secretaria que certifica.


Dra. Lilián Dávila Portugal
PRESIDENTA AD-HOC


Sra. Patsy Torres Toledo
SECRETARIA

A